



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 3 de abril de 2014

EXP-EXA N° 8.145/2014

RESD-EXA N° 097/2014

VISTO la Nota Exa N° 256/14 del Mag. Juan Carlos Rodríguez, mediante la cual, eleva la renuncia condicional al cargo de Profesor Regular Asociado – Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 1 de abril de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

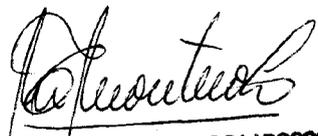
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia condicional elevada por el Mag. Juan Carlos RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 8.168.426, al cargo de Profesor Regular Asociado – Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de abril de 2014, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional N° 8.820/62.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Mag. Juan Carlos Rodríguez, Departamento de Matemática, Departamento Personal, Dirección General de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

CN
smv


M^{ra} MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA